

**Informe de TRANSSA revela
cifras alarmantes y exige
políticas públicas efectivas**



Ministerio de Justicia y
de Personas Trans



Red de Organizaciones
ACTUS
FUNDACIÓN

¡IMPORTANTE!

CONOCE LA SITUACIÓN DE
VIOLENCIA QUE
ENFRENTAMOS LAS PERSONAS
LGBTI EN LA REPÚBLICA
DOMINICANA EN 2023



@TRANSIA-TransD1



@transia.trans.d1



transia



TRANSIA

El informe anual de TRANSIA-Trans Siempre Amigas, organización defensora de los derechos LGBTI+, expone una realidad preocupante: la violencia contra personas de esta comunidad sigue siendo un problema en la República Dominicana. Durante

el año 2023, se registraron dos homicidios contra personas LGBTI+, uno contra una mujer trans y otro contra un hombre gay.

Cifras que alarman

Si bien el número de homicidios en 2023 representa una disminución en comparación con 2022, la situación no deja de ser alarmante. Las mujeres trans siguen siendo las más vulnerables, con menor respuesta por parte de las autoridades y un sistema judicial que no toma en cuenta su orientación sexual o identidad de género al momento de dictar sentencias.

Un llamado a la acción

El informe de TRANSSA no solo presenta datos, sino que también hace un llamado urgente a la acción. Se necesitan políticas públicas más efectivas para prevenir la violencia contra personas LGBTI+, así como una mayor capacitación y sensibilización de los operadores de justicia.

Informe detallado sobre homicidios

El informe sobre homicidios contra personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex en la República Dominicana 2023 de TRANSSA evidencia una reducción de homicidios de personas LGBTI y detalla las sentencias en casos de periodos anteriores. Este informe es un compendio de las muertes violentas cometidas por odio o prejuicio contra personas LGBTI+ en el año 2023, así como las sentencias obtenidas en dicho periodo. Su objetivo es visibilizar los niveles de violencia que enfrentan las personas por motivos de su orientación sexual e identidad y/o expresión de género, ante un estado que les es indiferente a la hora del diseño de políticas que garanticen y promuevan la prevención y sancione a los agresores y responsables de cometer crímenes contra este grupo poblacional.

Casos específicos de homicidios en 2023

Durante el año 2023, ocurrieron dos homicidios contra personas LGBTI+, uno contra una mujer trans y otro contra un hombre gay. El primer caso ocurrió en mayo, contra una mujer travesti dedicada al estilismo. Este crimen mostró claros indicios de prejuicio, evidenciado por la violencia recibida, que incluyó golpes, empujones, signos de violencia sexual y abandono del cuerpo. Tras varios días hospitalizada, la víctima perdió la vida. Este caso resalta la falta de respuesta del sistema judicial a los crímenes contra mujeres trans.

El segundo homicidio, ocurrido en noviembre, fue perpetrado con saña, violencia y crueldad. La víctima, un hombre gay, fue asesinado por una persona con la que aparentemente mantenía una relación sentimental y que también era su empleado de confianza. El cuerpo fue encontrado con signos de degollamiento, ahorcamiento y heridas causadas por armas blancas.

Tendencias y respuestas judiciales

En los últimos años, los casos de muertes violentas contra personas gais han tenido una mayor respuesta en los procesos de investigación por parte de la Policía Nacional y el Ministerio Público, logrando en muchos casos la identificación y sometimiento de los responsables a la justicia. En contraste, los casos de homicidios de mujeres trans han recibido menos atención y resoluciones judiciales.

Durante los últimos 5 años, 12 personas han sido condenadas por homicidios y asesinatos de hombres gays, con sentencias que varían entre 6 y 30 años de prisión. En menor proporción, se han logrado sentencias condenatorias en casos de mujeres trans víctimas de homicidios.

Necesidad de políticas públicas

Urge que el Estado dominicano diseñe e implemente políticas públicas orientadas a la reducción de la discriminación y la violencia contra las personas LGBTI+. Estas políticas deben

incluir un enfoque diferencial por orientación sexual e identidad y expresión de género para reducir los homicidios de personas LGBTI+.

Te invitamos a leer el informe completo

Para conocer más a fondo la situación de violencia contra personas LGBTI+ en la República Dominicana, te invitamos a leer el informe completo de TRANSSA-Trans Siempre Amigas. En él encontrarás información detallada sobre los homicidios ocurridos en 2023, así como un análisis de la situación actual y las recomendaciones para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Juntos podemos construir un futuro libre de violencia para todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

#NoMásViolenciaLGBTI+ #RepúblicaDominicana #DerechosHumanos